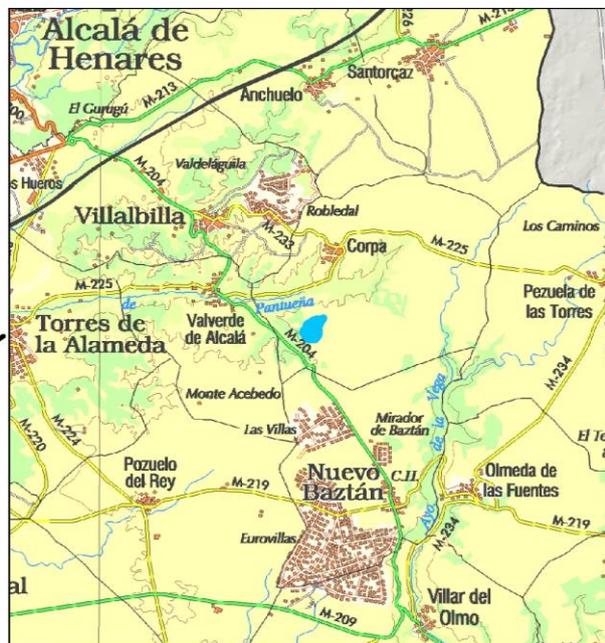
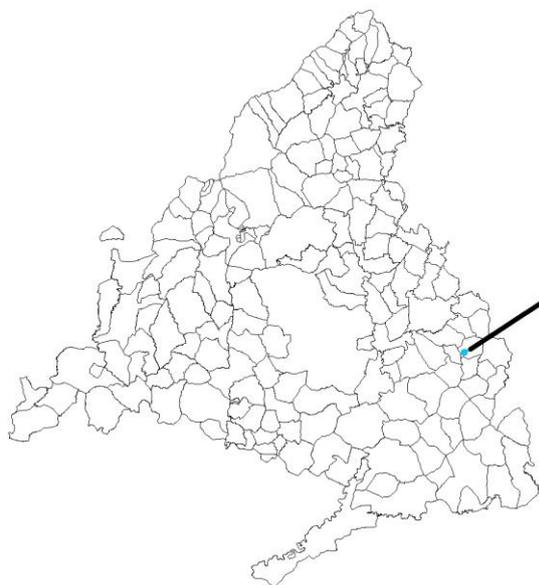


La Chanta

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Identificación

Denominación	LA CHANTA
Código INZH	---
Compuesto por	5 Subzonas.
Localización	Término municipal: Corpa. Coordenadas (UTM): X: 477156 Y: 4473026. Altitud: 810-825 m. Cuenca: Tajo. Subcuenca: Jarama (Arroyo de Pantueña). Superficie: Zona húmeda: 1,15 ha. Zona de protección: 18,40 ha.
Titularidad/Propiedad	Privada.
Gestión	Privada (a través de un acuerdo de custodia).



Régimen de protección

Figura de protección	Humedal incluido en el Catálogo de Embalses y Humedales de la Comunidad de Madrid (Acuerdo de 17 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno).
Espacios Naturales Protegidos en los que se encuentra incluido	No presenta
Planes y medidas de conservación	No existen

Descripción

Origen	<p>Artificial. El humedal de La Chanta se asienta sobre una antigua cantera destinada a la extracción de áridos y piedra caliza para usos industriales, en el término municipal de Corpa. Este humedal surge tras un proceso de restauración basado en un proyecto innovador de promoción de la biodiversidad por parte de LafargeHolcim España, propietaria de la cantera y del terreno. La gestión del espacio está desde abril de 2021 en manos de la ONG Brinzal, a través de un acuerdo de custodia del territorio, que persigue el seguimiento continuado de un variado conjunto de grupos faunísticos y de vegetación, así como la promoción de actividades de uso público de tipo educativo y científico.</p> <p>El humedal consta de dos cubetas de diferentes profundidades (subzona 1 y 2), inundadas por la lluvia y el afloramiento de agua subterránea debido a la propia excavación, ya que la explotación interceptó un acuífero colgado en dos puntos, provocando dos surgencias de agua subterránea que han formado dos charcas en las que ha crecido vegetación palustre (carrizales, espadañales y junqueras de junco churrero, con álamos y tarayes). El agua, de buena calidad, deja ver el lecho de las cubetas tapizado de macrófitos.</p> <p>La subzona 1 (localizada al norte, y de mayor tamaño), humedal principal y de carácter temporal, cuenta con zonas de aguas someras (50-60 cm) y otras más profundas que llegan a alcanzar el metro de profundidad. Rodeada de un soto de ribera en proceso de desarrollo, esta heterogeneidad de ambientes facilita la colonización de muchas especies de fauna y flora. La subzona 2 (localizada al oeste), humedal secundario, está situada bajo los frentes verticales de la Chanta y es de carácter permanente, aunque con oscilaciones. De dimensiones menores que el humedal principal e independiente hidrológicamente de éste, sus aguas son más profundas. Está rodeada de una pequeña mancha de chopos y olmos.</p>
---------------	---

	<p>A lo largo de la finca se localizan también tres charcas de reciente creación. Una de carácter permanente (subzona 3) poblada de enneas cercana al humedal principal y dos estacionales (subzona 4 y 5), con el objetivo de fomentar la entrada de las especies de anfibios que aún no se encuentran en el humedal y solventar la desconexión con otras masas de agua próximas.</p> <p>Se localiza en la llanura parámense de la Alcarria madrileña, sobre la subzona subterránea denominada “Acuífero del páramo de la Alcarria”. Se trata de una unidad de paisaje singular, con suelos predominantemente calizos, o margosos y yesíferos. Los cambios de facies en todo el conjunto son muy abundantes, condicionando notables cambios de permeabilidad y karstificación. Se trata de una de las zonas de mayor aridez de la Comunidad de Madrid.</p> <p>El humedal se integra en un entorno agrícola, con claro predominio de cultivos de secano y barbechos, olivares, eriales, áridos yesíferos y roquedos calizos con pinar de repoblación forestal y manchas dispersas de coscojar-espartal junto con pies de almendro.</p>
<p>Tipología</p>	<p>Excavaciones.</p>
<p>Valores que dan lugar a su protección</p>	<p>A pesar de la reciente actividad industrial y la consecuente degradación del terreno, La Chanta posee un alto potencial como hábitat para especies acuáticas de alto interés, más aún en el contexto de la Alcarria madrileña, donde la presencia de puntos de agua es escasa. Cabe destacar que es el único humedal en un radio de 15 kilómetros.</p> <p>Fruto de las actuaciones de restauración ambiental y paisajística llevadas a cabo en este espacio, La Chanta está habitada hoy por gran cantidad de especies de flora y fauna, algunas de alto interés en conservación como por ejemplo la nutria o el sapillo moteado común, catalogadas a nivel regional En Peligro y Vulnerable respectivamente. Por otro lado, es un humedal con gran potencialidad de albergar los hábitats de interés comunitario.</p> <p>La finca, vallada perimetralmente con pasos para fauna cada 4 metros, está dotada de infraestructuras de uso público (módulos prefabricados), un pequeño vivero, senda botánica, observatorio de fauna, nidos artificiales para aves coloniales, refugios de murciélagos, majanos para conejos y una plataforma artificial para la cría de águila real.</p> <p>El humedal de La Chanta es un claro caso de un proyecto de restauración ambiental exitoso y replicable, que prioriza la biodiversidad, apostando por la recuperación de hábitats y especies. Constituye un innovador proceso, con la puesta en práctica de diferentes tratamientos morfológicos, creación de hábitats y diseño de plantaciones de diferentes especies, para retornar este territorio, en la medida de lo posible, a su estado natural. El mantenimiento y colonización de gran diversidad de especies de fauna (anfibios, aves, insectos) y flora en el humedal y su entorno, es indicativo de la buena capacidad de acogida y del buen proceso de restauración llevado a cabo.</p>

	<p>Se trata de un humedal con altos valores ambientales. Destaca desde el punto de vista herpetológico y de la avifauna. En relación con el primer grupo, se reproducen cuatro especies de anfibios en el humedal principal. Uno de ellos, el sapillo pintojo, incluido en la categoría Vulnerable del Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Comunidad de Madrid, es muy abundante, habiéndose detectado más de 40 puestas en 2022 [3]. En cuanto a la avifauna acuática, el humedal acoge un considerable número de especies, reproduciéndose muchas en la vegetación palustre, las islas o en el soto del perímetro. Otras usan este humedal como hábitat de alimentación, descanso o invernada. Por otro lado, en una zona donde la disponibilidad de roquedos es escasa, los frentes mineros ofrecen un hábitat adicional para la nidificación de especies rupícolas.</p> <p>Ubicado en un paisaje dedicado a la agricultura de secano, con cultivos leñosos de olivo y almendro y formaciones forestales. Presenta una excelente calidad de agua y una ausencia de especies exóticas invasoras y enfermedades como la quitridiomycosis en las poblaciones de anfibios.</p> <p>Finalmente, y no por ello menos importante, destaca el valor social del humedal. Mediante el acuerdo de custodia establecido con Brinza, se están llevando a cabo tareas de investigación aplicada, uso público, y educación ambiental, con objetivos de conservación de la biodiversidad.</p> <p>Teniendo en cuenta su singularidad desde el punto de vista de la restauración y todos los valores descritos anteriormente, se considera que el humedal de La Chanta presenta una relevancia ambiental muy alta.</p>
<p>Litología</p>	<p>Caliza del páramo.</p>
<p>Hidrología</p>	<p>Humedal permanente y estacional. El humedal presenta un hidroperiodo y alimentación heterogéneos, constandingo de cubetas de diferentes profundidades, inundadas por la lluvia y el afloramiento de agua subterránea. La cubeta principal presenta un carácter temporal; existiendo otra cubeta secundaria, situada bajo los frentes verticales de la Chanta y que es de carácter permanente, aunque con oscilaciones.</p> <p>A lo largo de la finca se localizan también tres charcas de reciente creación, una de carácter permanente y dos estacionales.</p>
<p>Hábitats de interés comunitario (Anexo I de la Directiva 92/43/CEE)</p>	<p>TIPOS DE HÁBITATS DE AGUA DULCE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No detectados.
<p>Medio biótico</p>	<p>FLORA Y VEGETACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algas: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Chara</i> sp. (2022).

- Hidrófitos:
 - No detectados (2020).
- Plantas emergentes:
 - *Phragmites australis*; *Typha domingensis* (2020).
- Higrófitos vasculares:
 - No detectados (2020).
- Otras plantas higrófilas y terrestres:
 - *Crataegus monogyna*; *Jasminum fruticans*; *Lavatera triloba*; *Lonicera etrusca*; *Populus alba*; *Populus nigra*; *Prunus avium*; *Rhamnus alaternus*; *Rosa sp.*; *Rubus ulmifolius*; *Salix purpurea*; *Salix salviifolia*; *Scirpoides holoschoenus*; *Tamarix africana*; *Tamarix gallica*; *Ulmus minor* (2020-22).

Observaciones:

- Presencia de especies exóticas invasoras:
 - *Ulmus pumila** (2022)
 - * Especie exótica, no considerada invasora.

Plantas de interés para la Comunidad de Madrid:

- Catálogo Regional de Especies Amenazadas:
 - Cerezo silvestre (*Prunus avium*) (De Interés Especial).

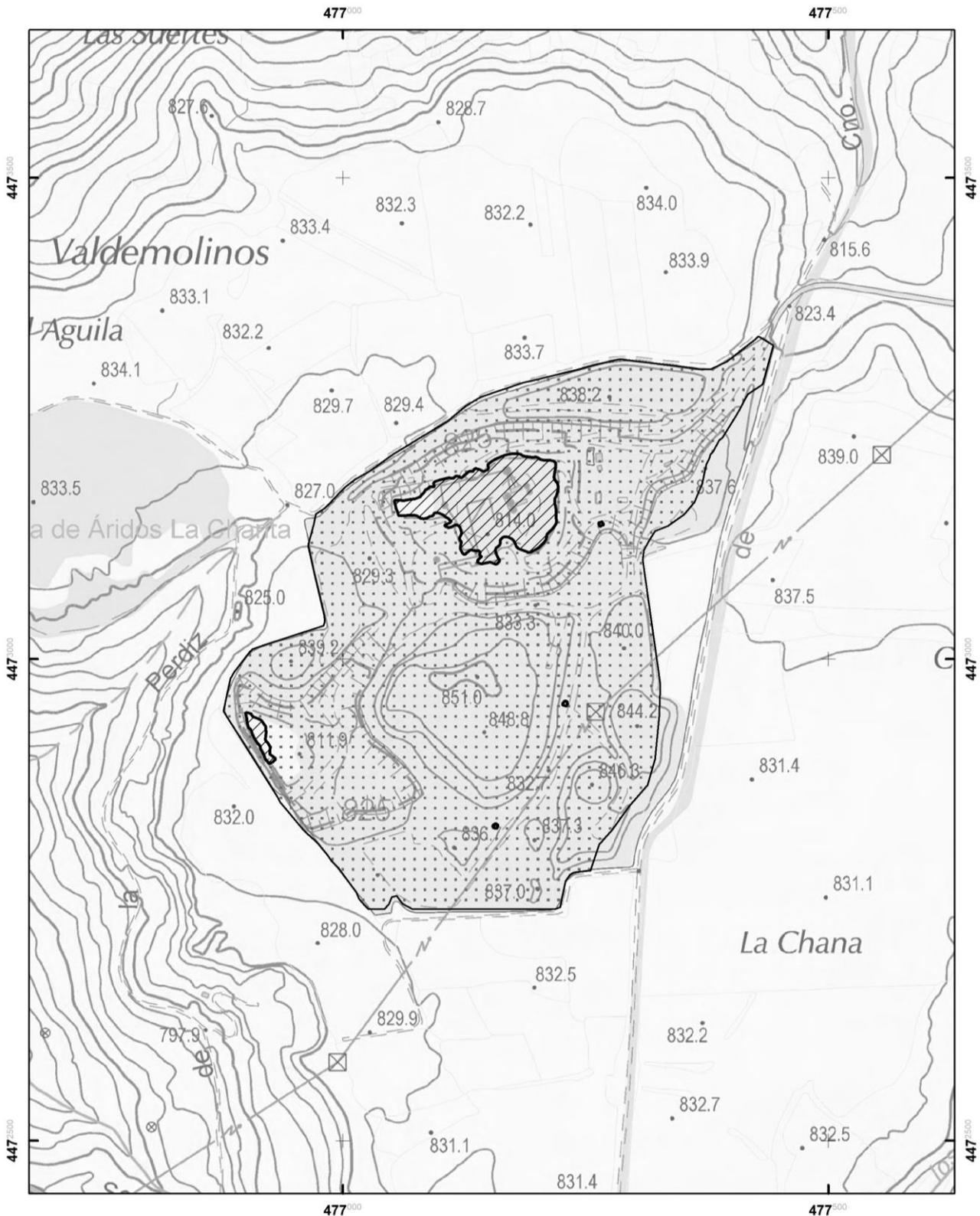
FAUNA:

- Invertebrados:
 - *Zerynthia rumina* (2022).
- Vertebrados. Mamíferos semi-acuáticos:
 - Rata de agua (*Arvicola sapidus*); nutria paleártica (*Lutra lutra*) (2019-22).
- Vertebrados. Aves:
 - Carricero común (*Acrocephalus scirpaceus*); andarríos chico (*Actitis hypoleucos*); ánade azulón (*Anas platyrhynchos*); garza real (*Ardea cinerea*); garza imperial (*Ardea purpurea*); ruiseñor bastardo (*Cettia cetti*); chorlito chico (*Charadrius dubius*); aguilucho lagunero occidental (*Circus aeruginosus*); buitrón (*Cisticola juncidis*); focha común (*Fulica atra*); gallineta común (*Gallinula chloropus*); cigüeñuela común (*Himantopus himantopus*); zarcero común (*Hippolais polyglotta*); ruiseñor común (*Luscinia megarhynchos*); lavandera blanca (*Motacilla alba*); rascón europeo (*Rallus aquaticus*); avión zapador (*Riparia riparia*); zampullín común (*Tachybaptus ruficollis*); andarríos grande (*Tringa ochropus*); chochín común (*Troglodytes troglodytes*) (2019-22).

	<ul style="list-style-type: none"> • Vertebrados. Reptiles: <ul style="list-style-type: none"> - Culebra viperina (<i>Natrix maura</i>) (2022). • Vertebrados. Anfibios: <ul style="list-style-type: none"> - Sapo común (<i>Bufo spinosus</i>); sapillo pintojo meridional (<i>Discoglossus galganoi jeanneae</i>); sapo corredor (<i>Epidalea calamita</i>); sapillo moteado común (<i>Pelodytes punctatus</i>); rana común (<i>Pelophylax perezii</i>) (2019-22). • Vertebrados. Peces: <ul style="list-style-type: none"> - No detectados (2020). <p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de especies exóticas invasoras (2020): <ul style="list-style-type: none"> - No detectadas. <p>Fauna de interés para la Comunidad de Madrid:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catálogo Regional de Especies Amenazadas: <ul style="list-style-type: none"> - Anfibios: sapillo moteado común (Vulnerable). - Aves: garza imperial; aguilucho lagunero occidental (Sensible a la Alteración del Hábitat); andarríos chico; cigüeñuela común; rascón europeo; avión zapador (De Interés Especial). - Mamíferos: nutria paleártica (En Peligro)
--	---

Diagnóstico

<p>Estado de conservación actual</p>	<p>De reciente creación, el humedal de La Chanta se encuentra en buen estado de conservación; desde los trabajos de restauración, el humedal principal va incrementando poco a poco la capacidad de acogida de nuevas especies de aves, herpetos e insectos, síntoma del buen estado en el que se encuentra el humedal. A pesar de que la cubeta principal es de carácter temporal, han logrado desarrollarse macrófitos acuáticos, indicadores de una buena calidad de agua.</p> <p>El desarrollo del acuerdo de custodia resulta clave para mantener el buen estado de conservación del humedal.</p>
<p>Presiones ambientales</p>	<p>OTRAS PRESIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de infraestructuras: presencia de una torre de transmisión eléctrica en la finca. • Otros: la presencia de gatos asilvestrados incide negativamente sobre las poblaciones de avifauna del humedal.

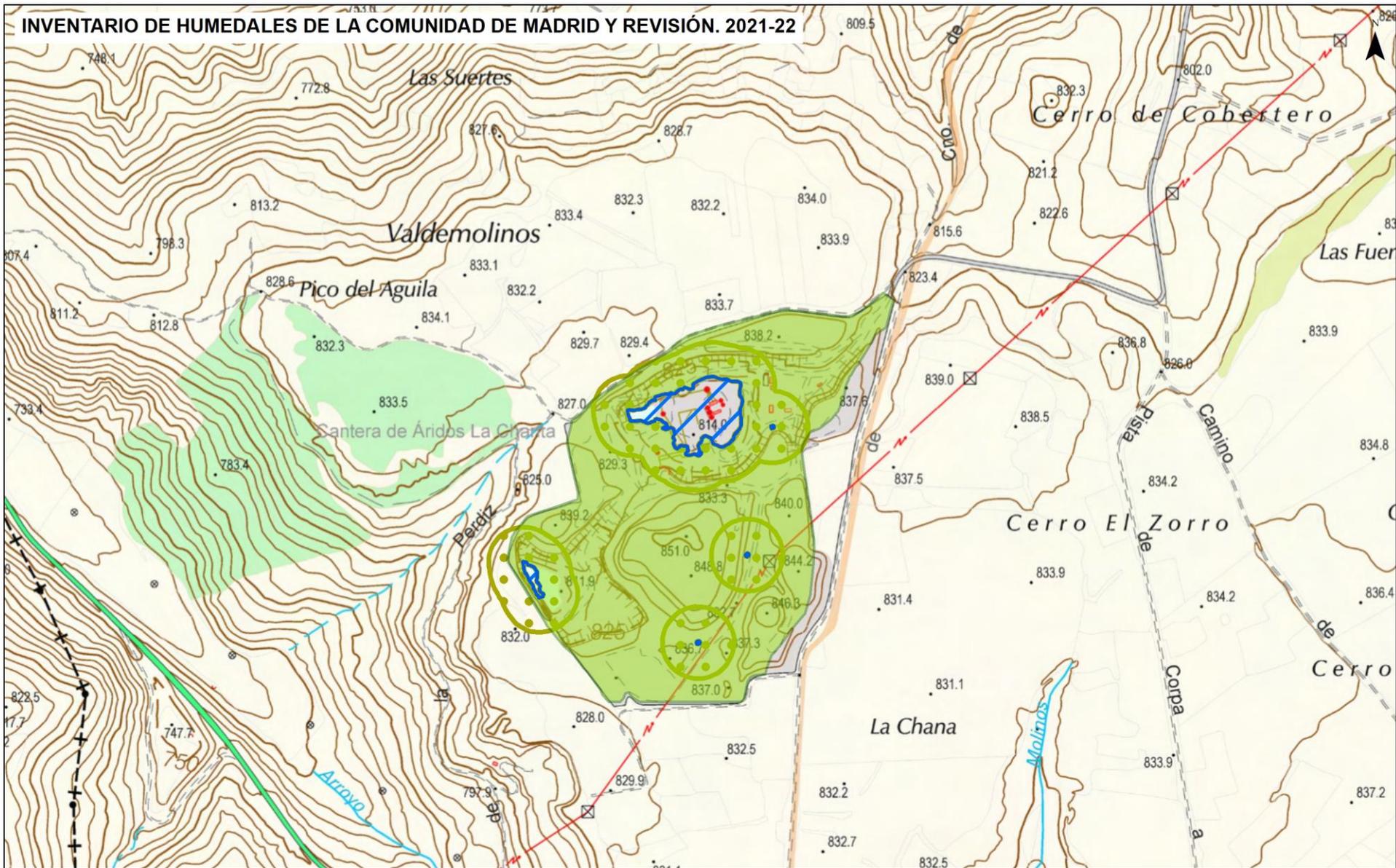


**HUMEDALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID
LA CHANTA**

<ul style="list-style-type: none">  La Chanta-Zona Húmeda  La Chanta-Zona de Protección 	<p>1:5.000</p> <p>0 30 60 120</p> <p>Metros</p>		 <p>Comunidad de Madrid</p>
---	---	---	--

Base: Mapa Topográfico de la Comunidad de Madrid, escala 1:10.000, realizado a partir del vuelo de Jun./2009.
Fuente: Elaboración Propia

INVENTARIO DE HUMEDALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y REVISIÓN. 2021-22

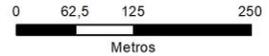


LA CHANTA

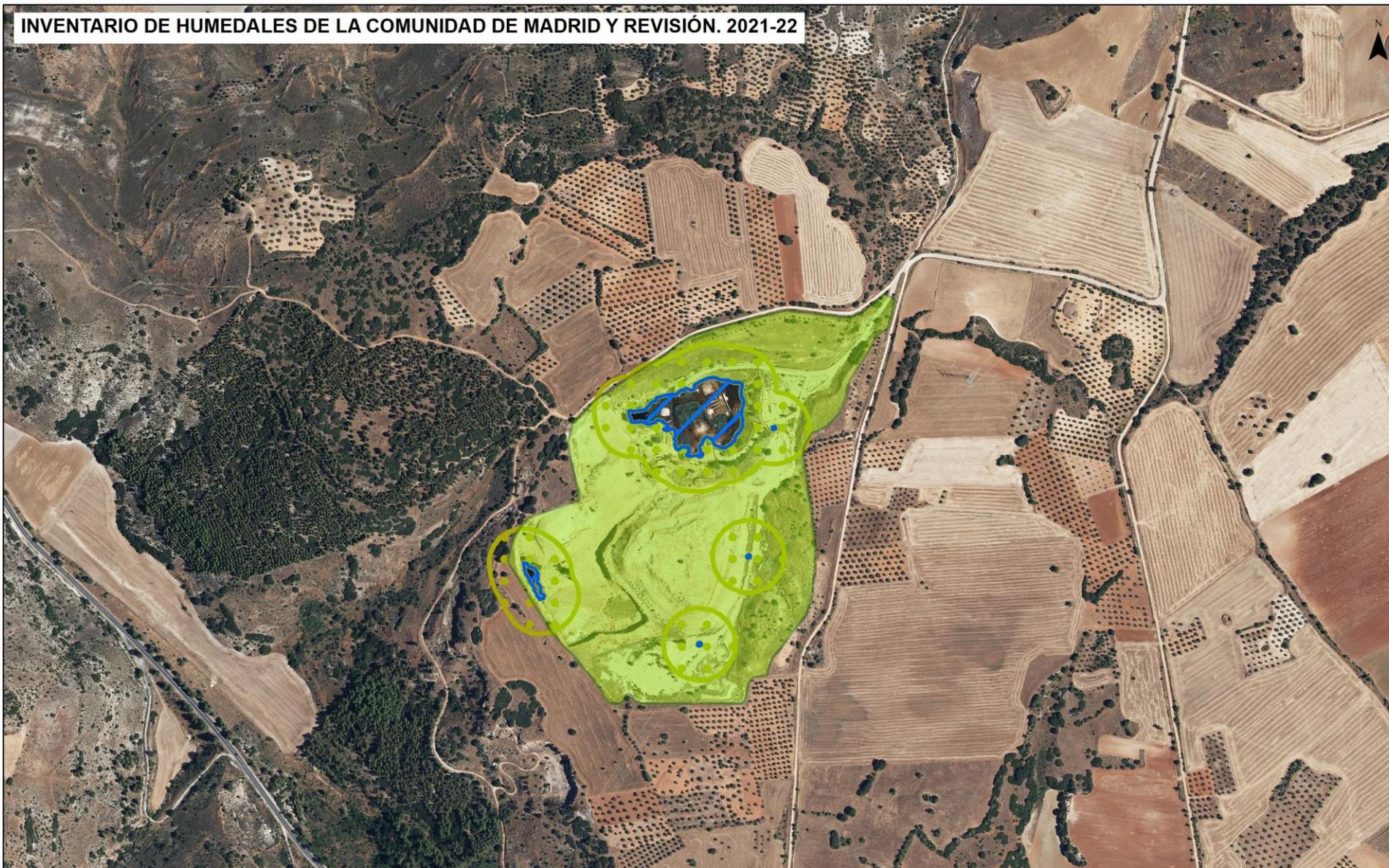
-  Zona Húmeda
-  Zona de Protección
-  Zona Periférica (Art. 8 Ley 7/1990)

Base: Base Topográfica Armonizada 1.10.000 Comunidad de Madrid.

Fuente: Elaboración Propia



INVENTARIO DE HUMEDALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y REVISIÓN. 2021-22



LA CHANTA

-  Zona Húmeda
-  Zona de Protección
-  Zona Periférica (Art. 8 Ley 7/1990)

Base: Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA) 2022. Instituto Geográfico Nacional/Fondo de Garantía Agraria/Comunidad de Madrid

Fuente: Elaboración Propia

